



INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE GREENERGY RENOVABLES S.A. SOBRE OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

I.- Introducción.

El nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, recomienda (Recomendación 6) que las sociedades cotizadas elaboren y publiquen en su página web determinados informes, entre los que se encuentra un informe de la Comisión de Auditoría sobre las operaciones con partes vinculadas. Por lo tanto, la Comisión de Auditoría del Grupo, siguiendo la citada recomendación, elabora el presente informe.

II.- Operaciones vinculadas.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se consignan en el apartado D.2. las operaciones vinculadas. En concreto, según dicho apartado, durante el ejercicio 2019, las operaciones vinculadas realizadas por parte del Grupo GREENERGY se restringen a las concertadas con el accionista de control, Daruan Group Holding S.L. y personas o entidades a ellos vinculadas, y que son las siguientes:

| Nombre o denominación del accionista significativo | Nombre o denominación social de la Sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|--|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Daruan Group Holding S.L. | Daruan Group Holding S.L. | Contractual | Arrendamiento | 121.837 |
| Daruan Group Holding S.L. | Nagara Nur S.L. | Contractual | Arrendamiento | 114.059 |
| Daruan Group Holding S.L. | Daruan Venture Capital SCR S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 120.000 |

III.- Detalle.

1.- Contrato de arrendamiento entre Nagara Nur S.L. y Greenergy (Oficinas Rafael Botí, 2).

Este contrato se refiere a las oficinas de cuyo uso disfruta GREENERGY en la calle Rafael Botí 2 de Madrid. Estas oficinas son propiedad de la sociedad Dela Patrimonio S.L., un tercero no vinculado a Daruan Group Holding S.L. ni a su socio único, Don David Ruiz de Andrés, y que son arrendadas por la Sociedad Nagara Nur S.L., sociedad propiedad de Don David Ruiz de Andrés

(presidente y socio indirecto mayoritario de GRENEGY) y de su cónyuge. El espacio subarrendado por Nagara Nur S.L. a GREENERGY es tan sólo una parte del que tiene arrendado Nagara Nur S.L. a Dela Patrimonio S.L., dado que Nagara Nur S.L. distribuye ese espacio entre otras empresas vinculadas a Daruan Group Holding S.L. (Marp Marketing y Producto S.L., Lefrik Internet Retail S.L., entre otras), ajenas al subgrupo de GREENERGY. En concreto, se arrienda a GREENERGY RENOVABLES S.L. un espacio de 500 metros cuadrados más 15 plazas de garaje y utilización de zonas comunes por un precio de 114.059 euros al año. La mediación de Nagara Nur S.L. en el arrendamiento tiene su razón de ser en que el espacio está compartido por algunas empresas y se necesita un único subarrendador para tener una relación unificada con el arrendador. El precio que Nagara Nur S.L. factura a GREENERGY se ha fijado incrementando el del arrendamiento entre el arrendador y Nagara Nur en un 5%, margen que es razonable por las labores de gestión que realiza ésta (pagos de suministros, garantía de espacios si la compañía requiere otros adicionales, etc.).

2.- Contrato de arrendamiento entre Daruan Group Holding S.L. y GREENERGY (Oficinas Rafael Botí, 26)

Este contrato se refiere a las oficinas de cuyo uso disfruta GREENERGY en la calle Rafael Botí 26 de Madrid. Estas oficinas eran propiedad durante el ejercicio 2019 de la Sociedad Patriot Propco I S.L., sociedad del grupo Blackstone. Fueron arrendadas por Daruan Group Holding S.L. para seguir el mismo esquema descrito en el apartado anterior (arrendamiento a varias entidades), si bien durante el ejercicio sólo se han subarrendado a GREENERGY. En concreto, se arrienda a GREENERGY un espacio de 552,08 metros cuadrados más 8 plazas de garaje, desde el 13 de mayo de 2018, por un importe mensual de 15.796,39 euros (que se corresponde con una renta mensual de 11.869,72€ más los gastos mensuales fijos 3.174,46€ euros -de comunidad de propietarios, portería y limpieza- incrementado todo ello en un 5%). El precio que Daruan Group Holding S.L. factura a GREENERGY se incrementa al del arrendamiento entre el arrendador y Daruan Group Holding S.L. en un 5%, margen que es razonable por las labores de gestión que realiza ésta (pagos de suministros, garantía de espacios si la compañía requiere otros adicionales, etc.).

De todas formas, con fecha 20 de diciembre de 2019, Daruan Group Holding S.L. adquirió el edificio sito en Madrid, calle Rafael Botí 26 y GREENERGY se ha subrogado en la relación arrendaticia en la posición de Daruan Group Holding S.L. que pasa a ser el arrendador, adoptando el mismo precio que tenía el contrato entre Daruan Group Holding S.L. y Patriot Propco I S.L. por lo que en la actualidad se puede garantizar que el precio actual de este arrendamiento es el que fijarían partes independientes, sin perjuicio de ser partes vinculadas.

3.- Prestación de servicios de Daruan Venture Capital SCR S.A. a Grenergy Renovables por importe de 120.000 euros al año.

Se trata de una prestación de servicios en virtud de la cual Daruan Venture Capital SCR S.A. presta determinados servicios a GREENERGY y le repercute determinados costes por los servicios centralizados que contrata Daruan Venture Capital SCR S.A. y de los que se beneficia GREENERGY. Los servicios contratados incluyen:

- Asesoramiento fiscal, jurídico y coordinación con asesores externos. Cubre los servicios incluidos en las respectivas igualas de asesoramiento, pero no los servicios fuera de estas igualas que deberán ser contratados por GREENERGY con los asesores correspondientes.
- Organización y Gestión corporativa de Recursos Humanos.
- Área de control de gestión y de administración Financiera.

- Área corporativa de planificación Financiera y compras.
- Contabilidad y elaboración de información financiera.
- Área Corporativa de Tecnología y Sistemas. Incluye suministro eléctrico, acceso a datos, teléfono y fibra óptica.
- Servicio de mantenimiento y limpieza de las instalaciones.
- Cuantas funciones complementarias de las anteriores sean precisas.

Por los citados servicios, Daruan Venture Capital SCR S.A. cobra una tarifa fija mensual de 10.000 euros (120.000 € al año) más IVA. El contrato tiene duración indefinida pudiendo ser resuelto con un preaviso de tres meses. Debe tenerse en cuenta que este contrato amparaba la prestación de servicios, entre otros, de Don Antonio Francisco Jiménez, representante persona física de Daruan Group Holding S.L. en el Consejo de GREENERGY y director financiero de ésta, que no recibía por dichos servicios ninguna remuneración de GREENERGY.

Debido a ello, se considera celebrado en condiciones de mercado. Además, este contrato fue aprobado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 26 de junio de 2015 y se ha ido prorrogando cada año sin aumento de la retribución. El presente contrato fue terminado con fecha 31 de diciembre de 2019.

IV.- Conclusión.

Las anteriores operaciones vinculadas han merecido el informe favorable de la Comisión de Auditoría.

17 de enero de 2020